



DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-105T00000-015-18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS PARA LA OPERATIVIDAD DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.

EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA LUNES CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EL **L.C.S. RICARDO GALINDO STIVALET**, JEFE DE LA OFICINA DE ALMACEN E INVENTARIOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA **LS-105T00000-015-18**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS PARA LA OPERATIVIDAD DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.

VISTAS

LAS ACTUACIONES PREVISTAS DENTRO DEL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA **LS-105T00000-015-18**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS PARA LA OPERATIVIDAD DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, Y ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, SE EMITE LA SIGUIENTE:

DICTAMINACIÓN

PRIMERO.- QUE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO AL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) NÚMERO SSE/D-0575/2018 DE FECHA 16 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, ASÍ COMO EL REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI) NÚMERO 211110050010000/000477CG/2018 EMITIDO POR SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE DICHA ADQUISICIÓN.



SEGUNDO.- MEDIANTE OFICIOS UA/RM/ADQ/139/2018, UA/RM/ADQ/140/2018, UA/RM/ADQ/141/2018, UA/RM/ADQ/142/2018, TODOS DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, LA JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, GIRÓ INVITACIÓN A PERSONAS FÍSICAS Y MORALES LEGALMENTE CONSTITUIDAS CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS INTERESADAS; SIENDO LAS SIGUIENTES:

- **OPERADORA EJECUTIVA Y DE NEGOCIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.**
- **CI DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**
- **NIKAN SISTEMAS DE INFORMACION, S.A. DE C.V.**

TERCERO.- CON FECHA UNO DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, A LAS ONCE HORAS SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SIENDO PRESIDIDO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

- **OPERADORA EJECUTIVA Y DE NEGOCIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.**
- **CI DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**
- **NIKAN SISTEMAS DE INFORMACION, S.A. DE C.V.**

CUARTO: QUE LA EMPRESA NIKAN SISTEMAS DE INFORMACION S.A. DE C.V., NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES POR LO QUE SE DESCALIFICA, Y LAS EMPRESAS **OPERADORA EJECUTIVA Y DE NEGOCIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.** Y **CI DEL GOLFO S.A. DE C.V.**, ENTREGARON EN TIEMPO Y FORMA LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, POR LO TANTO CUMPLEN CON LAS FORMALIDADES REQUERIDAS, SEÑALANDO QUE SÓLO LA EMPRESA OPERADORA EJECUTIVA Y DE NEGOCIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V. PRESENTÓ PRECIOS ACCESIBLES, EN COMPARACIÓN CON LA EMPRESA CI DEL GOLFO, S.A. DE C.V.



QUINTO.- SE TIENEN POR PRESENTADAS CUANTITATIVAMENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES PARA SU ANÁLISIS RESPECTIVO, EN EL CUAL SE EMITE EN ESTE ACTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

SEXTO: DE CONFORMIDAD CON LO ANTES RESUELTO, TÚRNESE EL PRESENTE DICTAMEN TÉCNICO PARA QUE SE LLEVE A CABO EL RESPECTIVO DICTAMEN TÉCNICO- ECONÓMICO Y FALLO.

ATENTAMENTE

**L.S.C. RICARDO GALINDO STIVALET
JEFE DE LA OFICINA DE ALMACEN E INVENTARIOS**